

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
28504473K	DIAZ VASCO MARIA LOURDES	NOTIFICA-EH4101-2007/6824	1341410069815	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2004/111	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28783118K	DELGADO ARCENEGUI BLANCA PALOMA	NOTIFICA-EH4101-2007/6161	1341410058046	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-1997/3835	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45650379W	PACHON GARCIA, OLGA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2007/6748	1341410078592	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2003/107163	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### A N E X O

NIF	Nombre	R.U.E. origen	Documento	Descripción
28488804S	GIL MEDINA MARIA JOSE	SUCDON-EH-4101-2001/1278	P111410014857 1341410055955	SUCESIONES Y DONACIONES
28360525F	MEDINA VEGA CRISTOBALINA	SUCDON-EH4101-2001/1278	P111410014823 1341410055921	SUCESIONES Y DONACIONES
27812430W	MEDINA DE LA VEGA ALFONSO	SUCDON-EH4101-2001/1278	P111410014841 1341410055946	SUCESIONES Y DONACIONES

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave 2-HU-1572. «Variante de El Rocío en la carretera A-483», para el levantamiento de actas previas a la ocupación.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 6 de julio de 2007 se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 2-HU-1572.- «Variante de El Rocío, en la carretera A-483», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 6 de julio de 2007.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio, la Declaración de Urgente Ocupación está implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan los días 12, 13, 14, 19 y 20 de noviembre de 2007 en el Ayuntamiento de Almonte, en horas de 10,00 a 14,00, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de Contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación.

Huelva, 17 de septiembre de 2007.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.